

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, presentes en el domicilio ubicado en la calle séptima número 602 de la colonia centro, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ AVILA** y **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, magistrados integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario, de conformidad con lo siguiente: - - - - -

Una vez que se verificó el quórum legal para la celebración de la sesión, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no se estimó necesario que la misma fuera videograbada. - - - - -

A continuación se dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria, el cual se aprobó por unanimidad, por lo que se transcribe para debida constancia:- - - - -

- 1.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019.
- 2.- Nombramiento de personal jurisdiccional.
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación del logotipo temporal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 4.- Aprobación del inmueble que será sede del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 5.- Aprobación de sede alterna para la celebración de la Sesión Solemne de Instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, se sometió a aprobación de los magistrados, la solicitud del magistrado presidente para dispensar la lectura de los documentos relacionados con los puntos del orden del día, ya que los mismos les fueron remitidos con anterioridad. Siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, se trató el primer punto del orden del día, relativo a la revisión y aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Pleno celebrada el 19 de julio de 2019, por lo que la primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia de presidencia, por instrucciones del magistrado presidente, preguntó a los magistrados si tenían algún comentario u observación en torno al contenido del acta, a lo que los magistrados contestaron que no tenían ningún tipo de observación. Por lo que se sometió el documento para su aprobación, resultando una votación unánime a favor.-----

A continuación, respecto del segundo punto del orden del día, relativo al nombramiento de personal jurisdiccional del Tribunal, se recibieron las propuestas por parte de la magistrada Mayra Aida Arróniz Avila y del magistrado presidente Gregorio Daniel Morales Luévano, para integrar la actuaría de la ponencia uno y de una oficialía jurisdiccional de la ponencia dos, sin manifestarse comentarios u observaciones al respecto, por lo que fueron aprobadas por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo:

AC-PLENO-13/2019 -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 9, fracciones VI y XXV, 14 fracciones III y IV, así como 19, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa:

PRIMERO. Se nombra a la licenciada Vanessa Rubí Rubio Robles como Oficial Jurisdiccional de la ponencia de dos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con efectos a partir del tres de septiembre de dos mil diecinueve.

SEGUNDO. Se nombra al licenciado Marcos Daniel González Herrera como Actuario de la ponencia uno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con efectos a partir del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a los licenciados Vanessa Rubí Rubio Robles y Marcos Daniel González Herrera.

CUARTO. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

QUINTO. Expídase sus nombramientos y tómesese la protesta de ley.

SEXTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

Continuando con el desarrollo de la sesión, respecto del siguiente punto del orden del día relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del logotipo temporal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se presentaron dos proyectos de logotipo y a comentario del magistrado presidente se solicitó que se aprobaran ambos, con el objeto de utilizarlos, según sus características, en las distintas impresiones que sean necesarias, por lo que el magistrado presidente sometió a votación dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

AC-PLENO-14/2019 -----
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 9, fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa:

PRIMERO. Se aprueban los logotipos temporales del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa los cuales serán utilizados en la papelería oficial, instalaciones, página de internet, redes sociales y demás material publicitario y de comunicación social del Tribunal, hasta en tanto se apruebe el definitivo.

SEGUNDO. Otórguense todas las facilidades administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general y vía circular a todo el personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

El siguiente punto del orden del día consistió en la aprobación del inmueble que será sede del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. El magistrado presidente presentó ante el Pleno la propuesta sobre un inmueble que reúne las características y condiciones idóneas para el Tribunal y presentó el contrato de arrendamiento, sin hacerse comentarios u observaciones al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

AC-PLENO-15/2019 - - - - -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 9, fracciones XVI y XXVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa:

PRIMERO. Se aprueba la celebración del contrato de arrendamiento sobre el inmueble ubicado en la calle Mirador número 7515 de la colonia Residencial Campestre Washington de esta ciudad.

SEGUNDO. Se aprueba que el inmueble descrito sea la sede del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general y mediante circular al personal del Tribunal.

Respecto del quinto punto del orden del día consistente en la aprobación de sede alterna para la celebración de la Sesión Solemne de Instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el magistrado presidente cuestionó a los integrantes del Pleno por observaciones respecto de la propuesta y toda vez que no se hicieron manifestaciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo: - - - - -

AC-PLENO-16/2019 - - - - -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 9, fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa:

PRIMERO. Se aprueba como sede alterna, exclusivamente, para la celebración de la Sesión Solemne de Instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, las instalaciones del *Mezzanine* del Honorable Congreso del Estado.

SEGUNDO. Se fijan las 9:00 horas del día 2 de septiembre del presente año para que se lleve a cabo la Sesión Solemne de Instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

TERCERO. Otórguense todas las facilidades administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

CUARTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

A continuación, el presidente preguntó a los magistrados si como asuntos generales les interesaba tratar algún punto y siendo que no se manifestó alguna solicitud se declaró clausurada la sesión siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día 21 de agosto de 2019.- - - - -

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracciones II y VII, 11 fracción VI y 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta constante en cuatro fojas útiles, firmando al calce y al margen los magistrados **MAYRA AÍDA ARRONIZ ÁVILA, ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primer secretaria de acuerdos, con quien se autoriza y da fe. DOY FE. - - - - -

MAYRA AÍDA ARRONIZ ÁVILA
MAGISTRADA

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO

GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO
MAGISTRADO PRESIDENTE

SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.